

NOTA ACLARATORIA

Miércoles 02 de agosto del año 2023

La suscrita Secretaria Municipal de la Alcaldía de Guarizama, Departamento de Olancho, en cumplimiento a los Artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública, a la ciudadanía en general hace saber que, en el mes de julio del año 2023, la Municipalidad de Guarizama no emitió acuerdos institucionales.

ANA LUCILA CANADES
SECRETARIA MUNICIPAL